



ACTA N° 19

Siendo las catorce horas y quince minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo con modalidad mixta: con conexión remota en tiempo real utilizando la Sala de Videoconferencias habilitada en el SISINFO, y con asistencia presencial en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Sr. Diego Alejandro CABRERA; Prof. Juan José BUSSO; Prof. Rosana MALPASSI; Prof. José RAVIOLO; Prof. Jorge GIUGGIA; Prof. María Silvana AMIN; Prof. Diego GIOVANINI; Prof. Analía MACÍAS; Prof. Ernesto CASTILLO; Sra. Andrea CRISTOFOLINI; Srta. Anna Paula ANELLO ORTEGA; Srta. Lucrecia ZANOTTO, Sr. Cristian ACOSTA. **Ausentes con aviso:** Sr. Alejo RODRÍGUEZ; Prof. Cintia GOMEZ; Srta. Laura GALVEZ FAGER; Srta. Delfina GRISPO; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ. **Ausentes sin aviso:** Méd. Vet. María Celeste OLIVERO. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen CHOLAKY PEREZ. Asiste a la reunión la Sra. Vice Decana, Prof. Bibiana PELLIZA, quien está a cargo de la moderación para la participación de los oradores, el recuento de votos y la administración del entorno virtual. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana inicia el tratamiento del único tema propuesto para la sesión del día de la fecha: **Presentación del Informe sobre Planta docente de la FAV. Distribución de puntos.** Se inicia la presentación de la información, a través de un archivo en formato Power Point, que se comparte en la plataforma del SISINFO, de manera que puedan leerlo tanto quienes se encuentran en la sala como quienes asisten con modalidad remota. La Sra Decana indica que el Informe está preparado para dar a conocer el estado de situación de la planta docente y analizar y proponer lo que se considere necesario llevar adelante para modificar las situaciones que pudieran requerir alguna intervención. Continúa explicando que se ha intentado sintetizar los aspectos más relevantes, en un informe cuantitativo y en algunos casos cualitativo pero nunca nominal. Aclara además, que para recolectar y organizar los datos, se definió un período de corte, el cual corresponde al día de la fecha. Se presenta la siguiente información: - un cuadro con la cantidad de docentes interinos y efectivos en todos los departamentos (un total de 291 docentes en 71 asignaturas de la Facultad); - la distribución de puntos índices docentes por departamentos: en promedio, el 84.63 % son puntos efectivos y el 15.35 % son puntos interinos. En este tema se detiene la Sra. Decana a analizar algunos casos en particular (como el Dpto. Anatomía Animal que cuenta con más del 95% de sus docentes en carácter de efectivos); - la distribución de cargos efectivos de la Facultad: 33.07% son Ayudantes de primera, 27.49% son JTP, 5.58% Profesores Titulares, 14.74% Profesores Asociados y 1.12% Profesores Adjuntos; - distribución de dedicaciones docentes por departamento: 67.7% con dedicación exclusiva; 25% con dedicación semi exclusiva y el 7.38% con dedicación simple; - la dedicación de los cargos docentes por cargo efectivo (en esa parte del informe señala que en el caso de los ayudantes de primera es donde se presenta la mayor parte de las dedicaciones semi exclusivas, y destaca que en los demás cargos la proporción de dedicaciones exclusivas se va incrementando a más del 70%). Continúa la presentación con: - la relación docente alumno por departamento (explica que se calculó en horas docente sobre el promedio de estudiantes inscriptos en los últimos 5 años sin tener en cuenta el período de pandemia) mostrando esta relación las horas docentes que se disponen por cada estudiante inscripto.. También señala la Sra. Decana que cuanto más grande la cifra que marca la relación, más holgada es la situación (asumiendo que el 50% de la dedicación está orientada a la docencia). Menciona que se tuvieron en cuenta todas las horas de docentes efectivos e interinos. Luego continúa con: - la tabla de relación de horas docentes sobre número de estudiantes. Se destaca que la mejor situación la tiene el Departamento Clínica Animal y las situación menos favorable el Departamento de Estudios Básicos y Agropecuarios. La Sra. Decana señala que solamente están incluidas las asignaturas obligatorias (respondiendo a la consulta del consejero Raviolo). También se comenta que la dedicación que requiere el seguimiento de los trabajos finales que se dirigen y evalúan, las prácticas socio comunitarias, la gestión, la atención de los becarios, entre otras, estarían faltando en el análisis presentado. La siguiente parte del informe continúa con la estructura de cargos de los equipos docentes, se presenta una Tabla con cargos por departamento: allí se consideraron los docentes efectivos, los ayudantes de segunda rentados y los ayudantes de segunda ad honorem. Surge de la información presentada la observación de la poca cantidad de ayudantes de segunda rentados (son solo cuatro en todos los departamentos) y se señala que hay departamentos en los que ni siquiera hay ayudantes alumnos. También se destaca que sólo hay 14 profesores titulares (la Sra. Decana manifiesta que la obtención de ese cargo es el indicador de que un docente ha logrado alcanzar la máxima categoría, y en su figura se concentran actividades de planificación y organización del área en que se desempeña). Se destaca que el mayor número de los cargos está en la categoría de los ayudantes de primera; y también aclara -ante una consulta de los presentes- que sólo se ha considerado la planta efectiva. A continuación se presenta la información de la ubicación de los

docentes de cada categoría, por departamento y por asignatura; - la disponibilidad de puntos por departamento (con detalle de concursos en marcha o a llamar y cargos en condiciones de promocionar, es decir con puntos genuinos). Se recorren los 11 departamentos de la Facultad con el detalle de tal información para cada caso. Se van analizando los cargos en los que no hay docentes y en los que están interinos y en los que están en trámite de concurso. Finalizada la presentación de todos los departamentos, la Sra. Decana señala una serie de situaciones: áreas equilibradas con estructuras armónicas con auxiliares y profesores distribuidos en las distintas categorías para conducir y planificar los equipos. Hay departamentos con situaciones un poco más preocupantes. Existen posibilidades de promoción del cargo de Profesor Adjunto a Profesor Asociado (4 en total) y de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajo Prácticos (14 en total). Concursos para Profesor titular, 1 que está en marcha, para Profesor Adjunto 20 cargos vacantes (6 concursos en marcha); para ayudantes de primera 40 cargos vacantes (5 están en marcha aprobados por este Consejo Directivo). Cuando se analizan las posibilidades de efectivizar se señala que la institución ha tenido una política de movilidad pero no al ritmo que establece la reglamentación de carrera docentes, y se destaca que esa situación amerita que se analicen los antecedentes, el nivel de desarrollo que han tenido las personas que aspiran a efectivizar. La Sra. Decana señala que de PAD a PAS ya existiría la posibilidad de realizar el llamado a promoción porque todos los aspirantes estarían en condiciones de lograr la jerarquización. Pero en el caso de los auxiliares, debería hacerse un análisis más exhaustivo para definir si podrían o no ingresar a carrera docente. En este punto se produce un intercambio de opiniones y pareceres. Al finalizar, la Sra. Decana comenta que la propuesta de presentar el informe fue ver en términos integrales que la Facultad no está mal (especialmente en lo referido a efectivizaciones) pero sí hay situaciones preocupantes en términos de estructuras de cátedras. Hay que pensar en un esquema de distribución de puntos: -en cuanto a movilidades: antes del 2011, accedieron a sus cargos: 25 docentes, 14 titulares (13 exclusivos y 1 simple) 8 de esos titulares siguen hasta los 70 años: Tres de esos docentes ya tienen la edad jubilatoria y cuatro cumplen la edad jubilatoria en los próximos 3 años. - concursos entre 2011 y 2015: accedieron a sus cargos 42 docentes: 16 PAD, 12 JTP y 14 Aytes. de Primera. No hay docentes con edad jubilatoria pero hay 6 que en los próximos 3 años van a cumplir la edad jubilatoria. Docentes con concurso o promoción posterior a 2016 son 178 agentes: PAS 30, PAD 34, JTP 54 y AYT 60. Movilidad en junio de este año: 38 docentes promocionados. Como cierre presenta una serie de consideraciones finales: - Fortalezas: alto porcentaje de docentes efectivos, alto porcentaje de docentes con dedicación exclusiva, ha habido ingreso a carrera docente y ha habido movilidad. - Debilidades: existe desigualdad o desequilibrio entre Departamentos en cuanto a puntos, estructura, movilidad, relación docente/alumno. Finalizada la presentación, el consejero Busso pide la palabra para comentar que agradece la información para empezar a debatir el tema de la planta docente y sus fortalezas y debilidades. Solicita contar con la presentación, y solicita que se distribuya entre los consejeros y consejeras. Destaca que el informe le pareció muy bueno y expresa su interés de que se convierta en un disparador para debatir mejor y con mayores argumentos. También reflexiona que deben reunirse las comisiones para realizar las promociones y debería resolverse –además- el tema de llamado a concursos que se hace más complejo cuando hace falta contar con el respaldo de puntos libres. En algunos casos, continúa el consejero, habrá que profundizar el debate para establecer que todas las personas tengan los espacios de autoformación que deberán redundar –en algún momento- en la transferencia a los futuros profesionales, y ofrecerá mayores posibilidades en la carrera docente. A veces las promociones son fáciles -desde el punto de vista del procedimiento- porque ya se tienen los puntos pero –reitera- escenario que se complica cuando hay interinatos que ocupan puntos y detienen los llamados, por así decirlo. La consejera Malpassi también hace uso de la palabra para solicitar la información y realiza algunas consultas sobre cómo se llegó a esos números, con qué metodología se realizaron los cálculos, por ejemplo. Manifiesta que tiene muchas preguntas y muchas observaciones que prefiere hacer cuando cuente con la información en su totalidad. La consejera Amin manifiesta preocupación por establecer la situación más justa en cuanto a la desigualdad en la conformación de las estructuras que sean más adecuadas, y señala que habrá mucho para pensar a efectos de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las personas, de una manera equitativa y –podría decirse- más solidaria. Luego de un intercambio de consultas, comentarios y opiniones, la Sra. Decana propone que se conforme a la brevedad la Comisión para evaluar promociones. Se manifiesta acuerdo. El consejero Raviolo felicita al equipo de gestión y consulta sobre las horas de las materias para el cálculo del Departamento Producción Animal (que él dirige). Responde la Secretaria Académica que se encuentra en la reunión. También menciona el consejero que se debería incluir a las asignaturas de profundización porque las horas que requieren su dictado, son muchas. La Sra. Vice Decana plantea que debería definirse por dónde se va a empezar a realizar el trabajo de resolución de las diferentes situaciones. No habiendo más comentarios ni consultas, la Sra. Decana da por finalizada la sesión siendo las 16:40, comprometiéndose a compartir el material presentado en formato digital.

